

## Información de ETECSA sobre compensación por falla técnica

17/12/2015



La Empresa de Telecomunicaciones de Cuba S.A., ETECSA, informa a los clientes de los servicios de correo @nauta sobre las medidas que aplicará en compensación por las dificultades técnicas producidas en las últimas semanas de noviembre, que provocaron interrupciones e inestabilidad de este servicio.

La Empresa realizará una recarga de dos horas, equivalentes a cuatro pesos cubanos convertibles (CUC), a los clientes con Cuentas Permanentes Nauta que hayan tenido al menos una conexión durante el período antes mencionado.

En tanto, a los que acceden al correo electrónico desde el celular, se les adicionará al saldo actual el consumido durante estos días, por concepto de intento de acceso al servicio, y se les notificará el detalle del incremento de saldo por SMS en la medida que se vaya implementando.

Para más información, puede llamarnos al 118, servicio de Información Comercial de ETECSA.